

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 14 de Diciembre de 2022.-

DECRETO N° 1751 -

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo municipal, Bus Chevrolet, placa patente LCGV - 16, Para realizar viaje a la comuna de Santa Juana, por traslado de integrantes de la Agrupacion Reluze para jornada de autocuidado de persona con discapacidad psiquica, para el día 15 de Diciembre de 2022, saliendo de Lota a las 08.30 hrs, regresando a las 22.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal, según memorándum 00395.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, Bus Chevrolet, placa patente LCGV - 16, Para realizar viaje a la comuna de Santa Juana, por traslado de integrantes de la Agrupacion Reluze para jornada de autocuidado de persona con discapacidad psiquica, para el día 15 de Diciembre de 2022, saliendo de Lota a las 08.30 hrs, regresando a las 22.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal, según memorándum 00395.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario del Sr. JOSE LUIS CUEVAS DURAN , Auxiliar, Grado 16º E.M.R., para el día 15 de Diciembre del 2022, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/EMR//RMB/.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo